



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-068/2017
SUMINISTRO DE EQUIPO AUDIOVISUAL, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 19 de diciembre del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-068/2017 relativa al suministro de equipo audiovisual, solicitado por la coordinación General de Comunicación Social de la Secretaria General de Gobierno.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la C.P.F. Catalina Gamundi Jasso, Coordinadora de Operaciones de la Coordinación General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno, emite la opinión en el sentido siguiente:



Se adjudique a la empresa denominada **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, las **Partidas 1 a la 34** con un Subtotal de \$4,558,943.00 más 16% de I.V.A. \$729,430.88 dando un **Gran Total de \$5,288,373.88**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el suministro de equipo audiovisual, solicitado por la coordinación General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno, así como el servicio de administración de inventarios y trazabilidad de las mismas, solicitado por el Instituto de Control Vehicular a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSE LUIS HERNÁNDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA





**Dirección
de Concursos**
SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN

"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD USUARIA
POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

C.P.F. CATALINA GAMUNDI JASSO

UNIDAD USUARIA
POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

C. VÍCTOR FUENTES

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-068/2017 relativa al suministro de equipo audiovisual, solicitado por la coordinación General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno.

Monterrey, Nuevo León, a 18 de Diciembre de 2017

**C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E:**

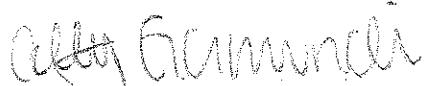
Por este conducto, me permito emitir el dictamen técnico de la propuesta técnica y económica presentada por el proveedor participante en la **Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-068/2017** relativa al suministro de equipo audiovisual, solicitado por la **Coordinación General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno**, y una vez revisadas las mismas, se desprende lo siguiente:

Participante	Análisis Técnico
COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.	<u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización y Ficha Técnica, para las Partidas 1 a la 34.

Así mismo se informa que la **Partidas 1 a la 34**, sí cuentan con el techo presupuestal suficiente para llevar a cabo la adjudicación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**C.P.F. CATALINA GAMUNDI JASSO
COORDINADORA DE OPERACIONES DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

Ccp. Archivo